

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, a los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz n.º 6.
y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50
Provincias, trimestre € 5'00
Número del día 10 cénta-
Anuncios a precios mé-
dicos, con extensa circula-
ción por insertarse en las
ediciones que en gran nú-
mero se reparten gratis.

Episodios Gaditanos

VIII

Toda idea nueva, toda idea naciente, es perseguida, es aherrrojada, se le busca una cruz para enclavarla, y una corona de espinas para punzar sus sienes. Esta es una ley de filosofía de la historia, como lo es así mismo, que toda idea perseguida, busca las criptas y las catacumbas, para defenderse y propagarse, y que envuelta en el misterio, en las sombras y en las tinieblas, aumenta el número de sus prosélitos, porque la Humanidad ama todo lo que se envuelve en los cendales del pudor, todo lo que huye la luz del mediodía.

Esto le pasó al nuevo régimen de libertad, de gobierno representativo y parlamentario inaugurado en las Cortes Constituyentes de Cádiz de 1812.

Como el pollo se incubaba en el huevo para formarse, y la planta se esconde en la tierra para germinar, la nueva idea se desmorona y se escondía en las sociedades secretas, en las Logias.

Existían masones en todos los pueblos importantes de la Nación, pero las dos principales Logias, las que mandaban con su poder secreto y terrorífico, eran las de Madrid y Cádiz, por ser ambas poblaciones el centro del Gobierno, de las Cortes y de la vida del país.

Eran estas dos Logias rivales, y enemigas, llegando en la época a que nos referimos, a ser mayor el poder y la jurisdicción de la de Cádiz, que la de Madrid. Por algo se ha dicho que las cosas caen del lado a que se inclinan, y cuando Cádiz era la capital de la Nación, no es extraño que su Logia anulara la de Madrid.

Era el alma de ella don Francisco Javier Istúriz, cuya ambición y espíritu de predominio, según Alcalá Galiano, eran gigantes, caballero en sus tratos y modos, desinteresado muy fuera de su profesión del comercio, y aspirando ya desde entonces a mucho, lo cual era gran medida para llegar al cabo a conseguirlo, principalmente si dedicadas todas sus facultades a un sólo objeto, y en él se tiene clavada la vista en todas las acciones de la vida, como añade el autor citado.

Componían este Cuerpo el Conde de Toreno, historiador de la guerra de la Independencia contra los franceses; don Domingo Torres, Intendente del Ejército; el general don Manuel Velasco, don Salvador Manzanares, desterrado de España, y que volvió a ella con Espoz y Mina; don Evaristo San Miguel, don Bartolomé José Gallardo, tan célebres en aquellos días; don Fernando Infante y don José Regeto, juntamente con el insigne Alcalá Galiano, de quien tomamos estos datos y antecedentes, con otros menos conocidos y que sería prolijo enumerar.

De estos centros salía el bien y el mal, la virtud y el vicio, el puñal del asesino, el veneno mortífero, y a veces la idea centelleante y luminosa, que por mucho que odiemos esta clase de sociedades, preciso es reconocer que cuando los partidos se persiguen, estos se esconden y se organizan clandestinamente. Y como en esta época alternaba la Constitución y el Absolutismo, la Revolución y la Reac-

ción, los liberales y los realistas, las Logias tenían una razón de ser, de la que hoy carecen.

Reunida una noche la de Cádiz, y presidida por Istúriz, al promoverse una discusión empuñadísima, en la que se propusieron verdaderos absurdos y disparates, aquél célebre político, para terminar una escena que ofrecía serios compromisos, tocó la campanilla, y dijo: «en virtud de las facultades de que estoy revestido, suspendo este debate, y levanto la sesión.»

Estas mágicas palabras calmaron la tempestad, y nadie se cuidó de averiguar qué facultades tenía Istúriz, y quién le había investido de ellas, sin duda, porque en las Sociedades secretas como en la Milicia, se obedece sin replicar y se acata la orden recibida sin la más ligera protesta.

JOSÉ RUIZ DE AHUMADA.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

Sras. D.ª Joaquina Marassi, Viuda de Llano; doña Joaquina Moreno de Rechea, doña Joaquina Lasso de la Vega de Viniegra, doña Joaquina Ravina, de Puig; doña Joaquina Moyano, Viuda de Sánchez Guerra; doña Joaquina Romero, Viuda de Rodríguez Sánchez; doña Joaquina Haro, Viuda de Bensusan.

Srtas. Joaquina Lavalle, Joaquina Ravina, Joaquina del Campo, Joaquina Cerón y Montesoro.

Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, señores don Joaquín Rubio y Artecona, don Joaquín Quero, don Joaquín Navarra, don Joaquín Mariño, don Joaquín Bich, don Joaquín Escandón, don Joaquín Pacheco, don Joaquín Arcusa, don Joaquín Fernández, don Joaquín Abarzuza, don Joaquín Barile, don Joaquín Accame, don Joaquín Bosichy, don Joaquín del Cavillo, don Joaquín Soler, don Joaquín Portela, don Joaquín Quebano, don Joaquín Ibáñez Plana, don Joaquín Achútegui, don Joaquín Repeto, don Joaquín Fernández Baena, don Joaquín Gaona, don Joaquín Almeida, don Joaquín Mendoza, don Joaquín Damis, don Joaquín Martínez, don Joaquín Faz, don Joaquín Valverde, don Joaquín Fourné, don Joaquín Maján y Grande, Reverendo Padre Joaquín Bressan, Director del Colegio de los Salesianos.

Don Joaquín Arespachaga y Canedo, médico del vapor Cádiz; don Joaquín Viniegra, don Joaquín Isorna, don Joaquín Sánchez de Toca (padre é hijo), don Joaquín Montemayor, don Joaquín Perlado, D. Joaquín Marengo, don Joaquín Ruiz y López, don Joaquín Regife, don Joaquín Figal, don Joaquín Urrutia, D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

También lo celebran los señores don Bernardo Gutiérrez Otero; don Bernardo Roldán, don Bernardo F. de Arjona, don Bernardo Morales, presbítero; don Bernardo Berro, don Bernardo Navarro y Cañizares, don Bernardo Sánchez Otero, don Bernardo Ruiz y Pérez de la Róda, don Bernardo Cologan.

Ha sido administrado el Sacramento de la Extremaunción, a nuestro respetable convecino el diputado pro-

vincial don José García Ramos, cuyo estado, desgraciadamente, es gravísimo.

Deseamos obtenga alguna mejoría y pueda llegar a un completo restablecimiento.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebraron ayer sufragios por el alma del que fué respetable señor D. César Pemán y Sanz, padre de nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes D. Juan Gualberto, con motivo de ser el día trigésimo de su fallecimiento.

Cantóse misa solemne, terminada la cual se reservó a S. D. M., entonándose a continuación un responso.

En el templo había muchas familias conocidas, que acompañaban a los señores hijos y nietos del finado, prueba de amistad hacia éstos y testimonio de respeto y afecto a la memoria del difunto.

El altar mayor lucía iluminación espléndida y muy delicado externo, formado por artística combinación de bombillas eléctricas.

La capilla de canto interpretó una inspirada misa.

A la distinguida familia del respetado convecino reiteramos una vez más la expresión de nuestro sentir y afectuoso pésame.

FRANCEBO.

INFORMACION LOCAL

Servicios

Durante las pasadas 24 horas ha prestado la Guardia de Seguridad los siguientes servicios:

Los guardias números 10 y 30, estando haciendo el recorrido de su demarcación, a las 18 y 45, encontraron tendido en el suelo en la calle Sánchez Barcáiztegui, a un individuo llamado Salvador González Maldonado, el cual estaba herido y en estado de embriaguez, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de una contusión de segundo grado y erosión en la región frontal, producidos al caerse.

Después de curado pasó a su domicilio. Los guardias números 20 y 40, comparecieron en la Inspección de Vigilancia con un sugeto, el cual manifestó haber sido maltratado de obras por otro individuo, el que le causó una contusión en la cara, de la que fué curado en la Casa de Socorros.

Traslado

La Sociedad de Pintores de esta capital ha trasladado su domicilio a la calle San Juan, número 39.

Licencia

De R. O. se concede un mes de licencia para asuntos propios, al Fiel contraste de Pesas y medidas de la demarcación de Cádiz, D. Hermenegildo Serna y Bravo.

Impresos

La Dirección general de Sanidad exterior remite a este Gobierno civil, un paquete de impresos conteniendo 500 ejemplares para la recopilación de la estadística de Hospitales.

De Sanidad

El Sr. Inspector provincial de Sanidad propone a este Gobierno civil, las medidas necesarias con motivo de haber ocurrido en Sanlúcar de Barrameda, el pasado mes de Julio un caso de muermo, seguido de muerte, al objeto de evitar en lo posible la aparición de casos nuevos.

Navegación

Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El R. M. Cristina, llegó el miércoles 16 a Santander.

El Lepaspi, llegó el jueves 17 a Las Palmas.

El Fernando Poo, salió el jueves 17 de Singapore para Ilo-Ilo.

El Antonio López, salió el miércoles 16 de Orléans para La Guayra.

El Alfonso XIII, salió el miércoles 16 de Veracruz para Habana.

Comunicación

La Asociación de Secretarios municipales de esta provincia participa al señor gobernador civil que en sesión celebrada el 13 del actual se acordó reducir a una peseta la cuota mensual fijada en el artículo 30 del Reglamento de la misma.

Juicios orales

Por esta Audiencia provincial se ha señalado el día 2 de Octubre próximo, y hora de las doce, para dar principio a los juicios orales ante el Tribunal del Jurado, en el tercer cuatrimestre del año actual, y para las vistas de las causas de cada uno de los partidos judiciales de los periodos siguientes:

San Roque, del 12 al 13 de Octubre.

Cádiz, del 16 al 28.

Olvera, del 6 al 8 de Noviembre.

Puerto de Santa María, del 9 al 13.

Jerez, del 14 al 30.

Título

Para su entrega al interesado, se remite a este Gobierno civil título de maestro de primera enseñanza superior expedido a favor de D. Miguel Pérez y Martín.

POR TELÉGRAFO

SERVICIO RETRASADO

(Despachos recibidos ayer, después de cerrada nuestra edición anterior).

Madrid 18, 3'20 m.

Crimen

En la calle de Castilla, un inquilino desahuciado mató a la patrona, hiriendo a dos hijos suyos.

El accidente a la Guerrero

Dicen de Santander, que María Guerrero tiene rota una clavícula.

Siniestro

Comunican de Haro que un fuerte incendio ha destruido la Alhóndiga y numerosas casas.

Otro accidente

En Pamplona volcó un automóvil que conducía al Senador Sr. Herrero, que resultó herido grave.

Madrid 18, 4'40.

Rumor grave

Telegrafían de San Sebastián que han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Pidal.

Dícese que tienen una gravísima noticia acerca del conflicto franco-alemán.

En Madrid corren rumores de que ha ocurrido una ruptura entre ambas naciones.

Madrid 18, 11 n.

Dona Victoria

El regreso de S. M. la Reina, depende del estado en que se encuentre el infante Jaime.

Era de esperar

El Sr. Sol y Ortega pedirá en la primera sesión que celebre el Congreso de los diputados, el sumario instruido acerca de los sucesos del Numancia.

Robo audaz

Telegramas oficiales recibidos de Tarazona, dan cuenta de haber sido saqueada la Administración de Correos de aquella ciudad.

Los ladrones no han sido habidos. Se llevaron 350 pesetas en metálico y 500 en sellos de franqueo.

Pío X

Noticias de buen origen, recibidas de Roma, aseguran que S. S. el Papa se encuentra muy mejorado.

Se espera que pronto entre en período de franca convalecencia.

Nota oficiosa

Se ha facilitado hoy á los periodistas la siguiente nota, con carácter oficioso:

Las previsiones de algunos periódicos respecto á los tratados franco-alemanes sobre Marruecos y sus hipótesis tocante á una posición que ya hubiera asumido el Gabinete de Madrid, en relación con determinados futuros acontecimientos, no responden directa ni indirectamente á inspiración oficial.

En los círculos políticos se dice que el Gobierno español sigue con el natural interés el desarrollo de las negociaciones, pero que se habría anticipado á los sucesos si hubiera creído del caso deliberar sobre las eventuales que por fortuna hoy no tienen más que un valor teórico.

La conversación franco-alemana continúa interrumpida, predominando las impresiones pesimistas respecto del resultado final.

No es cierto

El incidente promovido por varios oficiales franceses en Aix-les-bains, desgarrando una bandera alemana, apesar de haber sido desmentido, ha encendido las pasiones, especialmente en Alemania.

Lo que dice el Presidente

Telegramas de San Sebastián, dan cuenta de que en aquella población se dice, que el Sr. Canalejas ha recibido graves noticias referentes al conflicto franco-alemán.

El Presidente leyó á los periodistas varios telegramas que ha recibido del gobernador civil de Teruel, participándole que en Híjar se han declarado en huelga ochenta obreros, por rebajarseles por los patronos, 25 céntimos en su jornal.

Dijo el Sr. Canalejas que mañana subiría á Palacio á las diez y media, por tener S. M. el Rey muchas audiencias.

El ex ministro de Fomento, señor Calbetón, visitó al Jefe del Gobierno para decirle que no iría á Bilbao con D. Alfonso, por tener en San Sebastián varias ocupaciones.

Las huelgas inglesas

Los últimos cablegramas recibidos de Londres, dan noticias acerca del estado de las huelgas allí existentes.

Han vuelto al trabajo los empleados de Great Western y Soak Port.

No circula ya ningún tren de viajeros, aumentando considerablemente el número de huelguistas.

También han declarado el paro los carreteros.

Los viveres escasean.

Agrávese por momento la huelga de ferroviarios.

El Norte, el centro y toda la parte Oeste de Inglaterra está aislada del resto del país.

La casi totalidad de los empleados ferroviarios de Blackburn han abandonado el trabajo, marchándose de la estación en medio de las aclamaciones de la multitud.

En Bristol, por haber amenazado la Compañía Midland, sustituir en el acto á los huelguistas, éstos han reanudado el trabajo.

En la Cámara de los Comunes continúa tratándose del asunto de la huelga, confiando el ministro del Interior en que se llegará pronto á una solución.

Regreso de S. M.

Procedente de Basages ha regresado á San Sebastián el Rey Don Alfonso.

Más de Francia y Alemania

El señor Canalejas ha dicho que la preocupación del Gobierno la constituyen los grandes conflictos y complicaciones surgidas en las conferencias celebradas por el embajador de Fran-

cia en Berlin y el ministro de Negocios extranjeros de Alemania.

Tenemos confianza—añadió el señor Canalejas—en nuestros representantes en Paris, Berlin y Londres, así como en los de las demás potencias.

Explicó la cuestión surgida, del siguiente modo.

Ayer celebraron una conferencia el embajador de Francia y el ministro de Negocios extranjeros de Alemania.

En esa conferencia, que debía ser la última, no llegaron á un acuerdo acerca del problema que debatían, pero tampoco á un rompimiento.

Habló luego el señor Canalejas del incidente ocurrido en el restaurant de Aix-les-bains, donde un oficial francés rasgó la bandera alemana, diciendo que cree que esto no ocasionará un rompimiento.

NOTAS PROVINCIALES

El Alcalde de Sanlúcar solicita del Sr. Gobernador civil, el envío á aquella población de fuerza de la guardia civil, para que concurra á la corrida de toros que se ha de celebrar en la referida población el día 20 del mes actual.

—El nuevo gobernador civil de Sevilla participa al de esta provincia su toma de posesión del referido cargo, en el que se ofrece.

—El Alcalde de Sanlúcar de Barrameda remite al Gobernador civil, solicitud que eleva la vecina de dicha población Rosario Rodríguez á S. M. el Rey, en súplica de que sea indultado de la pena correccional que sufre por homicidio, su esposo Antonio Lobato Sierra.

—El día 5 del próximo mes de Septiembre, se celebrará en el Parque Administrativo de Suministro de Algeciras, un concurso de postores, para la adquisición de los artículos de inmediato consumo, necesarios en dicho Parque.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado R. O. cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer: 1.º, que en virtud del caso 1.º facultad 9.ª del artículo 7.º de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, se confiera interinamente á esa Junta provincial de Beneficencia el patronazgo y administración de la obra para Hospicio Viejo de Conil con la obligación de rendir cuentas mensualmente al Protectorado, y sin perjuicio de las ulteriores reclamaciones que en su día pudieran alegar los que se creyeran con mejor derecho al ejercicio del cargo; y 2.º, que se comunique esta resolución al Ministerio de Hacienda á fin de que se sirva ordenar la entrega á dicha Corporación de las inscripciones emitidas en la citada advertencia, á fin de que con su interés proceda esa Junta á la inmediata regularización de la repetida obra pía.»

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid.

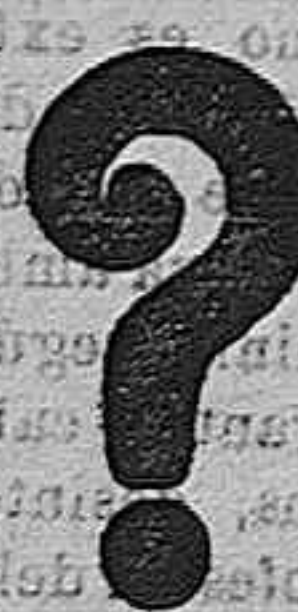
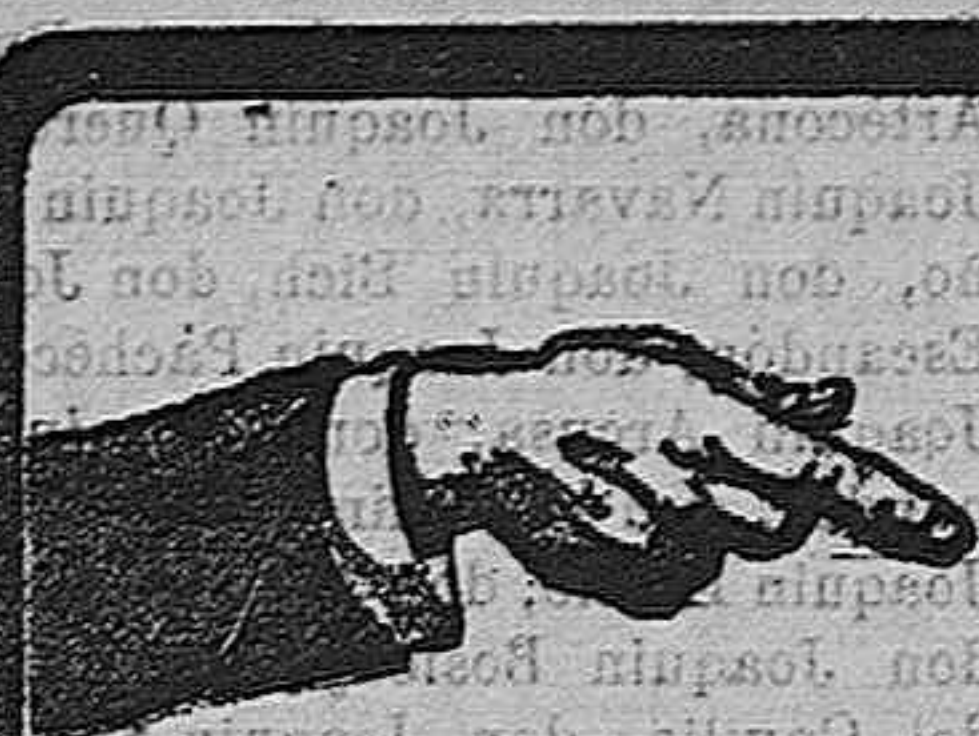
—La Comisaría de Guerra de Ceuta convoca á un concurso de postores para el día 31 del actual, con el fin de adquirir artículos de consumo para el Hospital Militar de dicha plaza.

—El Ayuntamiento de San Fernando propone á este Gobierno civil para guarda particular jurado del mercado público de aquella ciudad, á don Rafael Palacios Ruiz.

—La guardia civil detuvo en Medina Sidonia al vecino de dicha población Antonio Cerdana Vilchez, autor de un hurto de 17 pesetas en monedas portuguesas, al individuo Joaquín Núñez Yedux.

TIPOGRAFIA MODERNA,
Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.

**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9.—San Sebastián.

Depositorio en Cádiz.—Restituto Matute, plaza Isabel II.—En San Fernando, M. Matute (Farmacias)—En Sanlúcar, R. Matute (F. y D.)